

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°030

### Sesión extraordinaria

#### ACTA N°013/2024

En Montes, el día 31 de mayo y siendo las 18.00hs, se reúne el Concejo Municipal en Sesión extraordinaria con la asistencia del Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales, Dorinel Vázquez y Lucía Falero del Partido Nacional, Esteban Barquín y Mariana Moratorio del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa Eugenia Armanazco.

#### ORDEN DEL DIA

- Lectura y firma del acta anterior
- Lectura de notas recibidas
- Informes del Sr. Alcalde
- Lectura y firma de Resoluciones

Se procedió a dar lectura y firma del Acta N°12.

En referencia al renglón del Acta donde quedó pendiente para la próxima sesión buscar en Actas y Resoluciones de 2021 lo relacionado con el acuerdo publicitario con Rausa en el muro de la cancha, se hizo una revisión encontrando el Acta N°001/2021, en la que se sugiere, por parte de la Secretaria Administrativa, que la duración del acuerdo no exceda el 31/12 para alinearse con el cierre del ejercicio de ese año. Por su parte, el Sr. Salvarrey propuso una colaboración de \$4.000 mensuales hasta el 31/12/2021. Se redactó la Resolución N°005/2021, que aprobó la colaboración financiera para el período indicado. Sin embargo, el acta no especifica claramente el tiempo durante el cual el logo del Municipio debe permanecer visible en el muro.

Se recibió una nota por parte del Taller Literario donde solicitan la posibilidad de traslado del grupo al Sodre, con el fin de presenciar la gala coral "Ensayo Bruckner & Faure por el Coro Nacional del Sodre", ésta se aprobó.

El Alcalde consultó sobre la reunión reciente con la Comisión de Cultura, a la cual no pudo asistir, y donde Guillermo Gutiérrez, quien trabaja en el Espacio Cultural, también estuvo presente. El Concejales Barquín resaltó la importancia de contar con alguien en el Espacio que pueda coordinar actividades, difundir información y colaborar con los docentes de los diferentes talleres para crear una agenda anual de las actividades programadas. También agregó que Gutiérrez tiene 17 horas semanales asignadas en el Espacio.

Se mencionó que el próximo evento será el 19 de junio, con motivo del Día del Adulto Mayor, y actualmente se están organizando las actividades para ese día. El Alcalde comentó que anteriormente Mirtha Fernández estaba asignada al Espacio Cultural, pero al también manejar

la camioneta del Municipio, muchas veces tenía que hacer viajes y no se podía contar con ella en el Espacio.

El Alcalde informó que el pasado viernes 24 de mayo sostuvo una reunión con el Ministro de Transporte y Obras Públicas, José Luis Falero, durante la cual se discutió el futuro del predio de RAUSA que cuenta con dos galpones otorgados en comodato por el Instituto Nacional de Colonización a la UTU. La propuesta presentada incluye la realización de un gimnasio multifuncional que estaría disponible para todas las instituciones de la localidad.

Para avanzar con este proyecto, se está considerando la posibilidad de firmar un convenio con el MTOP que permitiría reacondicionar el espacio adecuadamente. Las primeras gestiones se realizarían en este período.

Cambiando de tema, el Concejal Barquín abordó la situación del cuadro de Figari, indicando que esta obra no se encuentra en la órbita pública y podría estar en el poder de alguna familia o en una colección privada, tanto dentro de Uruguay como en el extranjero. Debido a esto, se propuso declarar la búsqueda del cuadro como de Interés Municipal para enfatizar su importancia cultural y facilitar su localización.

Adicionalmente, el Concejal informó que las gestiones para establecer la Marca Patrimonial de la Plaza de COVIMON están avanzando.

La Secretaria informó que aún no se han recibido novedades de la empresa encargada de construir la pista de skate. Se había planificado que, en coordinación previa, la empresa visitara el municipio un martes, aprovechando la presencia de la arquitecta, para discutir detalles como la base, posición, estructura y otras condiciones técnicas necesarias para la pista. Esta coordinación es crucial para certificar y dar inicio formal al proyecto. Se hará un nuevo intento la próxima semana para establecer esta coordinación.

El Concejal Barquín presentó una propuesta de Gustavo Lemos, quien ha escrito un libro de 270 páginas sobre la historia del fútbol en la región y ahora necesita financiación para su publicación. El Municipio considerará colaborar económicamente, y se solicitarán presupuestos a las imprentas de la zona. La cotización dependerá del tamaño de las páginas y la cantidad de fotos en el libro, y se espera obtener más detalles para proceder con las cotizaciones.

Finalizando el Alcalde informa la inauguración del cajero BROU el lunes 3 de junio a las 14 horas.

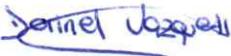
Se leyeron y firmaron las siguientes Resoluciones:

- **Res. N°68/2024** – Actuar como nexo entre la Comisión del Festival del Reencuentro y los organismos destinatarios de las solicitudes de apoyo.
- **Res. N°69/2024** – Actuar como nexo entre la Institución Social y Deportiva RAUSA y la Intendencia de Canelones.
- **Res. N°70/2024** – Rectificar la Resolución N°005/2024
- **Res. N°71/2024** – Autorizar gastos en NITELCOR, por concepto de materiales
- **Res. N°72/2024** – Autorizar realizar gastos en “Cala Viajes” por concepto de traslados.
- **Res. N°73/2024** – Autorizar realizar gastos en Moreira Automóviles por concepto de Service de la camioneta AIC 2285
- **Res. N°74/2024** – Aprobación rendición de Fondo Permanente mayo 2024

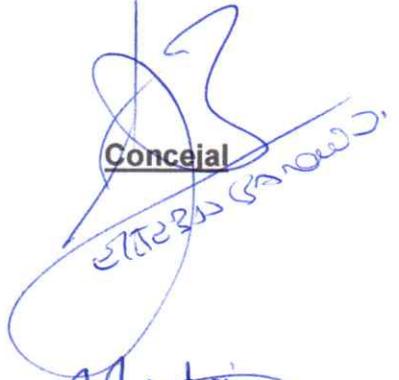
- Res. N°75/2024 – Autorización de renovación de Fondo Permanente junio 2024

Sin más temas a tratar y siendo las 20:00 hs., se cierra la sesión,  
Esta acta se otorga, lee y firma a los 12 días del mes de junio de 2024 y ocupa el folio N°032

  
Alcalde  
ROBERTO SALVANDÉY

  
Concejal  
Donnel Vazquez

  
Concejal  
Walter Estevez

  
Concejal  
ESTEBAN SANDOVAL

  
Concejal  
Mariana Protorio